

Curso para el tratamiento de trastornos emocionales - Mediterráneo - 02/07/2019

MODALIDAD PRESENCIAL

Curso para el tratamiento de trastornos emocionales

► El programa se realizará los días 6, 7, 13 y 14 de septiembre

|| REDACCIÓN
|| CASTELLÓN

La profesora de la UJI Juana María Bretón López dirige el curso *Protocolo unificado para el tratamiento transdiagnóstico de los trastornos emocionales*, que se realizará en modalidad presencial, los días 6, 7, 13 y 14 de septiembre, los viernes, de 15.00 a 20.00 horas, y los sábados, de 9.00 a 14.00 y de 15.00

a 20.00 en la UJI. Está dirigido a estudiantes de grado de último año, máster o doctorado en Psicología, Medicina o Enfermería, residentes de Psicología, Psiquiatría o Enfermería y está reconocido con 1,5 créditos para grados de la UJI. El programa se divide en cinco módulos: Introducción y justificación, Evaluación dimensional y formulación de casos, Protocolo unificado sesión a sesión; Formatos de intervención y Aplicaciones y adaptaciones del protocolo unificado. Preinscripción en la web bit.ly/7545CAS, hasta el próximo 15 de julio. ≡